



MIDS SEGUNDO TRIMESTRE 2022

INDICE (FAIS2022.nkg_faiss.f3) | MONITOR FISMDF (FAIS2022.nkg_monitor_fismdf.f3?pi_entidad_federativa=21&pi_municipio=0) | INFORMACION FISMDF (FAIS2022.nkg_informacion_fismdf.f3?pi_entidad_federativa=21&pi_municipio=21020)

PROYECTOS Financiamiento BANOBRAS PRODIMF GASTOS INDIRECTOS

"Consulta Manual de usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social" [aquí \(https://www.gob.mx/bienestar/documentos/manual-de-usuario-y-operacion-de-la-matriz-de-inversion-para-el-desarrollo-social-2022\)](https://www.gob.mx/bienestar/documentos/manual-de-usuario-y-operacion-de-la-matriz-de-inversion-para-el-desarrollo-social-2022)

Proyectos del Municipio de ATOYATEMPAN del Estado de PUEBLA

Folio del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Planeado a Invertir	Territorio Beneficiado	Incidencia del Proyecto	Informado a la UED	Participación Social	Cédulas de Verificación	Consultar Solicitudes	Acreditación de Pobreza Extrema	Editar Eliminar	Estatus de Firma	Revisión	Observaciones por Solventar	Avisar
		\$ 2,609,396.77	ZapLoc.2Grns.P.Ext.DirecCompl											
1 66789	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS HERMANOS SERDAN CON CLAVE 21DJMN2228K.EN LA LOCALIDAD DE ATOYATEMPAN, MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN, PUEBLA	\$ 506,668.42	✓	-	✓	-	0/4	0/3	🔍	🗑️	No Aplica	✍️	REVISADO	0/4
2 66869	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN BACHILLERATO GENERAL OFICIAL LUIS DONALDO COLOCIO MURRIETA CON CLAVE 21EBH01522, EN LA LOCALIDAD DE ATOYATEMPAN, MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN, PUEBLA.	\$ 1,105,278.10	✓	-	✓	-	0/4	0/3	🔍	🗑️	No Aplica	✍️	REVISADO	0/4
3 69695	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO A TLACOMULCO, EN EL MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN, PUEBLA.	\$ 897,450.25	✓	-	✓	-	0/4	0/3	🔍	🗑️	No Aplica	✍️	REVISADO	0/4
4 84403	PROGRAMA DE BACHEO MUNICIPAL EN EL TRAMO CARRETERO ATOYATEMPAN SANTA ANA TEPEYAHUALCO, EN EL MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN, PUEBLA	\$ 100,000.00	✓	-	✓	-	0/4	0/3	🔍	🗑️	No Aplica	-	Firmado	-

Usuario: **TENORIO DURAN JESUS, FPUE2102001**
[INDICE](#) | [MONITOR FISDMF](#) | [INFORMACION FISDMF](#) |

[PROYECTOS](#) | [Financiamiento BANOBRAS](#) | [PRODIMDF](#) | [GASTOS INDIRECTOS](#)

INFORMACIÓN FISDMF APLICABLE AL MUNICIPIO DE ATOYATEMPAN

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
Monto FISDMF Asignado	\$ 9,150,298.00
Importe de Financiamiento BANOBRAS¹:	\$ 0.00
Amortizaciones 2022¹:	\$ 0.00
Subtotal Financiamiento BANOBRAS:	\$ 0.00
Total de Recursos a Invertir:	\$ 9,150,298.00
<small>*1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS</small>	

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	2	17.62%	\$ 1,611,946.52	Deberá destinar por lo menos el 40% de los recursos FISDMF a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a: \$ 3,660,119.20	No se ha alcanzado el 40% de la inversión planeada para Proyectos Directos
COMPLEMENTARIOS	2	10.90%	\$ 997,450.25	Solo puede destinar el 60% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: \$ 5,490,178.80	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
Subtotal por Proyectos	4	28.52%	\$ 2,609,396.77	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 6,540,901.23

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	0	0.00%	\$ 0.00		
ZAP Urbana	4	28.52%	\$ 2,609,396.77		
ZAP Rural	0	0.00%	\$ 0.00		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	<input type="text" value="Seleccione un dato"/>	Eligio la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
<input type="button" value="Confirmar"/>			

El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FISDMF, igual a:			
	30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL	Quedan por Invertirse:	\$
	Cantidad equivalente a:	\$ 2,745,089.40	

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	4	28.52%	\$ 2,609,396.77	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponibles Planeados \$ 6,540,901.23

OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FISDMF: \$ 274,508.94	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FISDMF asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FISDMF: \$ 183,905.96	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIMDF, no superan el 2% del Monto FISDMF asignado

TOTAL FISDMF	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponibles Conforme lo Planeado
	28.52%	\$ 2,609,396.77	71.48%	\$ 6,540,901.23

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL